

00062921

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mail del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2207**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4561**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 30 de julio de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 30 de julio de 2019 10:41**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1309081949	MERO DOMÍNGUEZ LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 26 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1321608000	18/02/2019 15:48:00	69716	176.81M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Número Ocho de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, seis metros coma diez centímetros más cuatro metros coma veinte tres centímetros (6,10m +4,23 m) lindera con la calle P POSTERIOR, POR ATRAS Con diez metros (10.00m) con lote doce POR EL COSTADO DERECHO; Diecisiete metros con cuarenta y ocho centímetros (17,48m) lindera con lo lote nueve y diez POR EL COSTADO IZQUIERDO Diecisiete metros con sesenta y nueve centímetros (17,69m) lindera con el lote 7, lote de terreno con un área total: CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS (176,81m2)

Dirección del Bien URBANIZACION MANTAZUL

Superficie del Bien 176.81M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - Lote Número Ocho de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, con un área total CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS (176,81m2)

*EL COMPRADOR ES ESTADO CIVIL CASADO CON LA SRA. ZAMBRANO MENDOZA ESRINA MARICELA

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000035726

00062922



20191308004P00896

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P00896						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2019, (15 57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302561707	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MORA RIVERA GINA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304065301	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309081949	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.		9526 00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



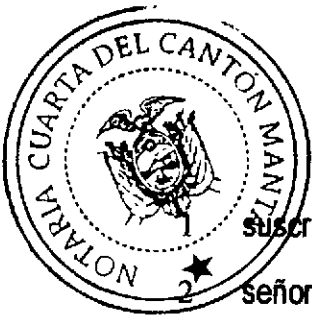
00062923



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR
LOS CÓNYUGES SEÑOR ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS Y
GINA PATRICIA MORA RIVERA. A FAVOR DEL SEÑOR LUIS
ALEJANDRO MERO DOMINGUEZ. CUANTÍA: NUEVE MIL
QUINIENTOS VEINTISÉIS CON 72/100 DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
 veintiséis de Julio del dos mil diecinueve, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ
 VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte, por sus
 propios derechos y personales derechos los cónyuges señor ELOY VIRGILIO REYES
 CÁRDENAS, de profesión Ingeniero y señora GINA PATRICIA MORA RIVERA, de
 ocupación estudiante; y, por la otra, el señor LUIS ALEJANDRO MERO DOMINGUEZ, de
 estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en la Ciudadela Buena Vista la
 ciudad de Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve nueve dos seis cero ocho ocho
 uno seis (0992608816), correo electrónico es ingluimer07@hotmail.com. Los
 comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la
 suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer
 personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe; y,
 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley orgánica de
 gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro
 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
 Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente
 contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-
 Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes
 me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR
 NOTARIO: Sirvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la
 siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-
 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



2019 - 13 - 08 - 04 - P00896

1 suscripción de la presente escritura pública de compraventa; por una parte los cónyuges
2 señores ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS portador de la cédula de ciudadanía
3 número, uno, tres, cero, dos, cinco, seis, uno, siete, cero, siete, GINA PATRICIA MORA
4 RIVERA portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, seis,
5 cinco, tres, cero, uno, de estado civil casado entre si comparecen por sus propios derechos
6 y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del
7 matrimonio en calidad de VENEDORES; y, por otra parte el señor LUIS ALEJANDRO
8 MERO DOMINGUEZ portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve,
9 cero, ocho, uno, nueve, cuatro, nueve, de estado civil casado con la señora ESDRINA
10 MARICELA ZAMBRANO MENDOZA por sus propios derechos en calidad de
11 "COMPRADOR" SEGUNDA: ANTECEDENTES: los cónyuges Vendedores señores
12 ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS y GINA PATRICIA MORA RIVERA declaran ser
13 propietarios del Lote número OCHO de la Manzana Dieciséis, de la Urbanización Manta
14 Azul, de la Parroquia y Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los
15 siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: seis metros coma diez centímetros más
16 cuatro metros coma veinte tres centímetros (6,10m +4,23m) lindera con la calle P.
17 POSTERIOR, POR ATRÁS: Con diez metros (10,00m) con lote doce. POR EL COSTADO
18 DERECHO: Diecisiete metros con cuarenta y ocho centímetros (17,48m) lindera con los
19 lote nueve y diez POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros con sesenta y nueve
20 centímetros (17,69m) lindera con el lote 7, lote de terreno con un área total de: CIENTO
21 SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN CENTIMETROS
22 CUADRADOS (176,81M2). Bien inmueble que lo adquirieron por Permuta a la
23 COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA la misma que se encuentra
24 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha diecisiete de abril de
25 dos mil diez y nueve, celebrada en la Notaria Séptima de Manta el tres de abril del dos
26 mil diez y nueve. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, Los vendedores
27 señores ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS y GINA PATRICIA MORA RIVERA de
28 forma libre y voluntaria, manifiestan que por sus propios y personales derechos tienen a

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00062924

dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor LUIS ALEJANDRO MERO DOMINGUEZ quien por sus propios derechos compra acepta y recibe Lote número OCHO

de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos se encuentran especificados y singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y demás características anotadas, la venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y servidumbres.- CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.- El precio pactado de común acuerdo

entre las partes vendedora y compradora, por esta compraventa es la suma NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS -CON 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que los Vendedores declaran tenerlo recibido en dinero efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción por anticipado de mano de los compradores.-

QUINTA: DEL SANIAMIENTO La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. SEPTIMA.- DECLARACION DE NO ADMINISTRADOR.-

Los vendedores declaran que en la Urbanización donde se encuentra situado el bien inmueble materia de este contrato no existe administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que eximen de forma expresa al señor registrador de la propiedad del cantón Manta de toda responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa.

OCTAVA.- DECLARACIÓN.- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos. NOVENA:

ACEPTACION.- La parte compradora declara que acepta cada una de las cláusulas

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses, LA DE ESTILO.- Usted señor
2 Notario, sirvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este
3 contrato de compraventa.- (firmado) ABOGADO Juan Daniel Pérez Márquez. Matrícula #
4 3780 COLEGIO DE A.BOGADOS DE MANABI. Sello.- Hasta aquí la minuta que por
5 voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para
6 que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes
7 aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y
8 clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un
9 solo acto. De lo cual Doy Fe.....

10

11

12

ELOY VIRGILIO REYES CARDENAS

13

C.C. N° 130256170-7.

14

VENDEDOR.-

15

16

17

GINA PATRICIA MORA RIVERA

18

C.C. N° 130406530-1.

19

VENDEDORA.-

20

21

22

LUIS ALEJANDRO MERCADO ANGUEZ

23

C.C. N° 130908194-9.

24

COMPRADOR.-

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00062925



BanEcuador B.P.
 25/07/2019 02:57:24 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 970424826
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AB.) OP:dgarcia
 INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 4
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.93
Comisión Efectivo:	0.54
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	1.53

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

25 JUL 2019
 CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AB.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fnc.: 056-515-00000964
 Fecha: 25/07/2019 02:57:50

No. Autorización:
 250720190117681835200012056515000009642019145711

Cliente : MARTINEZ VERA FELIPE ERNESTO
 ID : 0904154499001
 Dir : COSTA MANABI PUERTO LOPEZ PUERTO LOPEZ A
 V. 3 1355 CALLE 13 Y 14 A LADO DE METROP

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

12/22/2000
12/22/2000
12/22/2000



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00062926

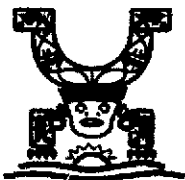


OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-16-08-000	176,81	9526,72	488028	4419067
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	URB. MANTAZUL MZ 16 L# 8	Impuesto principal		95,27	
1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	URB. MANTAZUL MZ 16 L# 8	Junta de Beneficencia de Gueyaquil		28,58	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		123,85	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		123,85	
1309081949	MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO	NA	BALDO		0,00	

EMISION: 23/07/2019 10:42:28 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1811683882
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

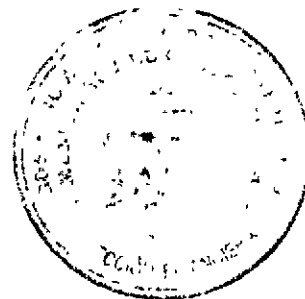
PAGINA
EM
BLANCO

1972

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00000716****Fecha:** Martes, 23 de Julio de 2019**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MORA RIVERA-GINA PATRICIA CC. 1304065301/REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO- CC. 1302561707 ubicada en URB. MANTAZUL MZ 16 L# 8 OTRAS AREAS MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 9,526.72 NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 72/100.

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES
YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL**

*Elaborado por VICTOR ANDRES***ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15808C50CTQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio
en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA
EM
BLANCA

2013 2 14 10 10 10

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00162596**

N° ELECTRÓNICO : 68536

Fecha: Miércoles, 17 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-16-08-000

Ubicado en: URB MANTAZUL MZ 16 L# 8

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 176 81 m²**PIETARIOS**

Documento	Propietario
1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO-
1304065301	MORA RIVERA-GINA PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,526.72

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,526.72

SON: NUEVE MIL QUINIENTOS VENTISEIS DÓLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 1° de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

F.V.
95.24
28.58
123.85Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y RegistrosES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15486GJCOW7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción: Municipios
en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

PAGINE
EN
BLANC

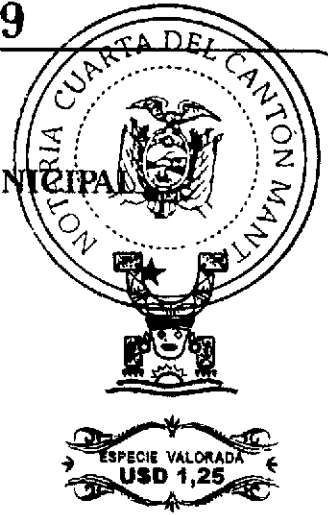
PAGE
EN
BLANC

00062929



Nº 0120871

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MORA RIVERA GINA PATRICIA Y REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1321608000: URB. MANTAZUL MZ 16 L# 8

Manta, DIEZ Y SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

CANCELADO

**TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



PAGINA
EN
BLANCO

PAG
EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

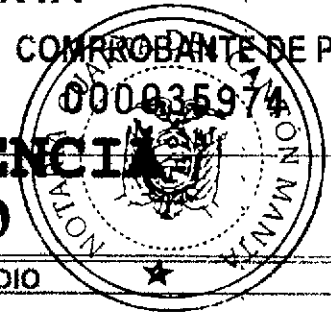
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000035974

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00062930



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: REYES CARDENAS ELOY Y MORA RIVERA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URBANIZACION MANTAZUL MZ-16 LOTE N° 8
DIRECCIÓN:

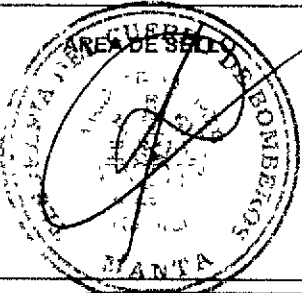
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

646821

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 16/07/2019 12:59:18
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 14 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

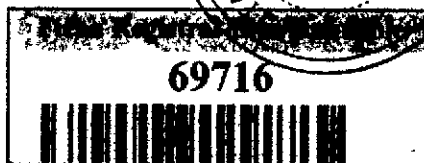


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00062931



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015658, certifico hasta el día de hoy 09/07/2019 15:01:27, la Ficha Registral 69716.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 1321608000
Fecha de Apertura: lunes, 18 de febrero de 2019
Superficie del Bien: 176 81M2
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTAZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número Ocho de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; seis metros coma diez centímetros más cuatro metros coma veinte tres centímetros (6,10m +4,23 m) lindera con la calle P. POSTERIOR, POR ATRÁS: Con diez metros (10,00m) con lote doce. POR EL COSTADO DERECHO; Diecisiete metros con cuarenta y ocho centímetros (17,48m) lindera con el lote nueve y diez . POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros con sesenta y nueve centímetros (17,69m) lindera con el lote 7, lote de terreno con un área total: CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS (176,81m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb./2002	2 532	2 541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	258	21/nov./2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1	22/ene./2019	3	63
COMPRA VENTA	PERMUTA	1108	17/abr./2019	31 028	31 206

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

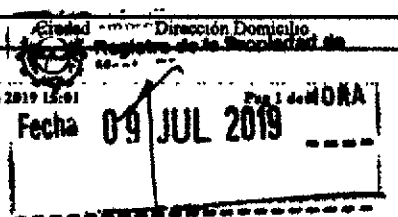
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación Impresa por: jhellana_macias

Fecha Registral: 69716

martes, 09 de julio de 2019 15:01





00000000001524 INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
00000000001525 FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.

NO DEFINIDO MANTA
NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Número de Inscripción: 5

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 4

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Inicial: 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 15

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

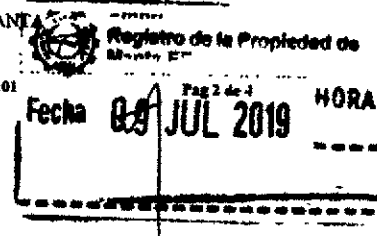
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 69716

martes, 09 de julio de 2019 15:01



Fecha 09 JUL 2019 HORA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00062932



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2	532
PLANOS	5	04/abr/2003	1	

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 6] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el : miércoles, 21 de noviembre de 2018 Número de Inscripción: 858 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7713 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL Folio Final 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS.- Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Siendo los lotes a liberar los siguientes: LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9). Quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24. los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1791811585001	TEAMCO S.A		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15

Registro de : PLANOS

[5 / 6] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2019 Número de Inscripción: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 547 Folio Inicial 3
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 63
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobación de restructuración parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanización Manta Azul, de acuerdo al Oficio No. O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobación de restructuración parcelaria y según resolución administrativa número 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019, los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1791811585001	TEAMCO S.A		MANTA	MANTA

Certificación impresa por : juliana_macias

Fecha Registral: 69716

martes, 09 de julio de 2019 15:01

Fecha: 09 JUL 2019 HORA

Pag 5 de 5 en el



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de abril de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Permuta celebrada entre los Cónyuges Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia Mora Rivera y la Compañía Inmobiliaria Teamco S.A., representada por Sr Darwin Byron Coox Pin., Los Cónyuges Reyes-Mora, permutan el restante de los dos lotes de terrenos que tenían la ficha 16460 y 45668, a favor de la Cia. Inmobiliaria Teamco . Mz I-1 Sup. 12.962,66M2. Y lote I Sup. 11.955,64M2. Y la Cia. Inmobiliaria Teamco permuta a favor de los Cónyuges Reyes Mora, 26 lotes de terrenos ubicados Urbanización Mantazul

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PERMUTANTE	1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTE	1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTE	1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S A		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:01:28 del martes, 09 de julio de 2019

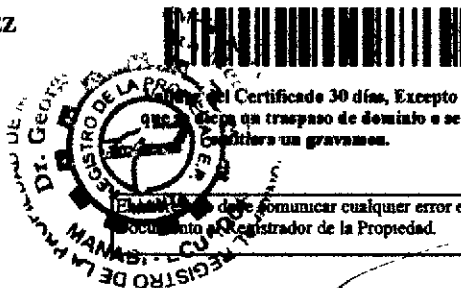
A petición de: REYES MORA GINA CRISTINA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto
que se trate de un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.

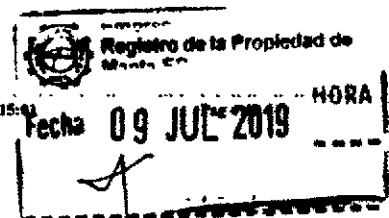
El Registrador de la Propiedad de Manta
debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 49716

martes, 09 de julio de 2019 15:01



Fecha 09 JUL 2019

HORA

00062933

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECILLA **136256170-7**

Ciudadana
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES DELARDO DOMINGUEZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-10

SEÑOR
ESTADO CIVIL: CASADO
CASA PATRISIA
NOVA RIVERA

INSTRUCCIÓN
EL FIRMADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
VENDIDORA

APellidos y Nombres del Pape
REYES DELARDO DOMINGUEZ

APellidos y Nombres de la Madre
CARMENAS DOMINGUEZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-10

VERIFICACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0074 M **0074 - 336** **1362561707**
JUNTA No CERTIFICADO No CEDULA No

REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABÍ
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

ELECCIONES
EJECUTIVAS
2019

H. Domínguez

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302561707

Nombres del ciudadano: REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1987

Nombres del padre: REYES DELGADO SEGUNDO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NILDA CARDENAS SANCHEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 26 DE JULIO DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-245-96164



194-245-96164

Ldo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CITADANIA

130406530-1

MORA RIVERA GINA PATRICIA

MANTAS/MANTAS/MANTAS

13 MARZO 1962

001- 0000 00000 F

MANTAS/MANTAS

MANTAS

1962



Gina Patricia Mora

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
02/06/2011
REN 4049579



00062934

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0000 F

0000 - 121

1304065301

MORA RIVERA GINA PATRICIA

MANTAS/MANTAS/MANTAS

MANTAS

MANTAS

MANTAS

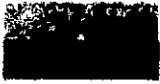
MANTAS

MANTAS

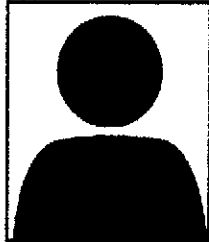
2019

Gina Patricia Mora

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304065301

Nombres del ciudadano: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ELOY VIRCILIO REYES CARDENAS

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1987

Nombres del padre: MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA NIETO CARMEN TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 26 DE JULIO DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado 192-245-96301

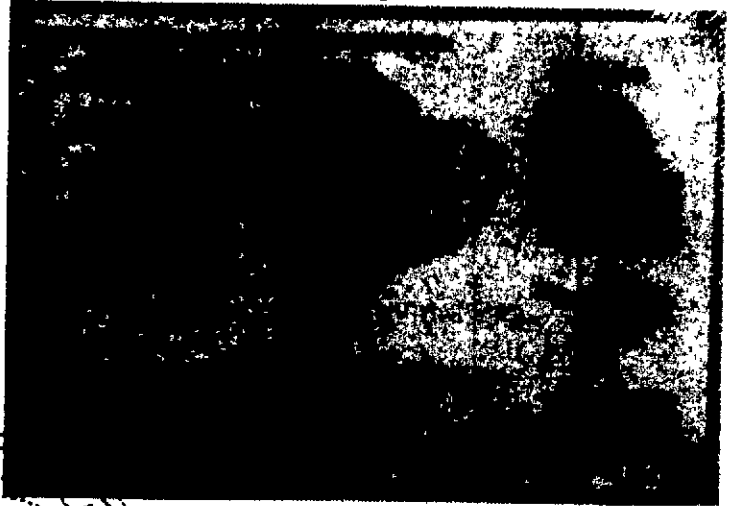
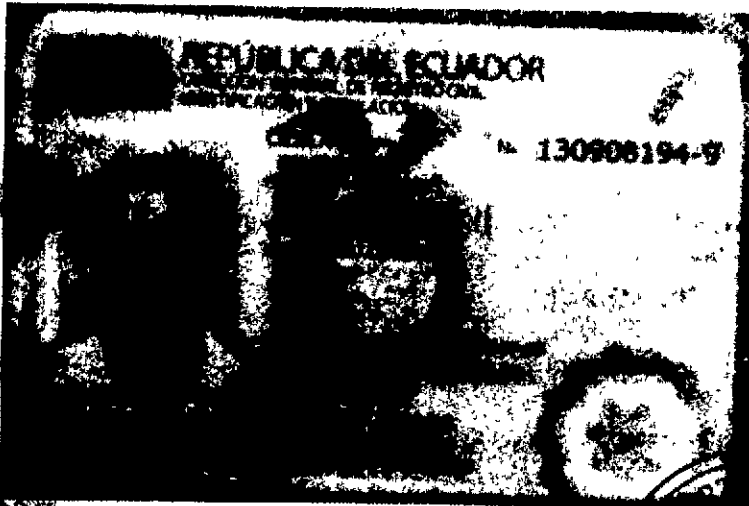


192-245-96301

Ldo. Vicente Tarano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00062935



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA N° 0003 - 147 CERTIFICADO N° 1309061948 CÉDULA N°

HERNANDO DOMÍNGUEZ LUIS ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABÍ
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 3



2519

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309081949

Nombres del ciudadano: MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MENDOZA ESDRINA MARICELA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MERO IDULFO HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DOMINGUEZ MARIANA DE JESUS

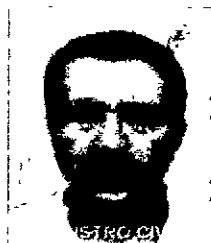
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 26 DE JULIO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 193-245-96348



193-245-96348

Ldo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00062936



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que
signo, solo en la misma fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

00062937

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2207

Número de Repertorio:

4561

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2207 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309081949	MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO	COMPRADOR
1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	VENDEDOR
1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1321608000	69716	COMPRAVENTA

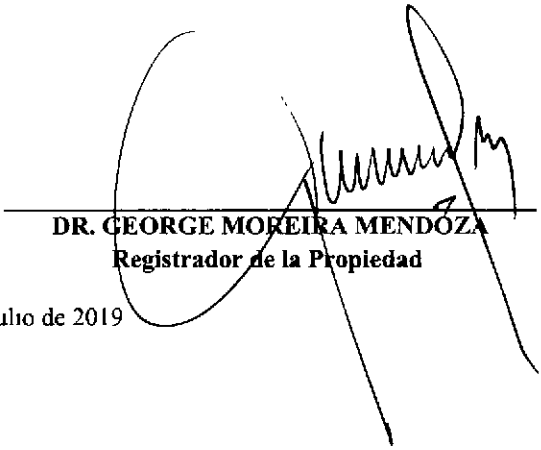
Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 30-jul /2019

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 30 de julio de 2019